EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE ✕✕ EDICION DE LA TARDE

AÑO XIII. - NUMERO 4.157 | CACERES SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1936 | APARTADO DE CORREOS 26 | TELEFONO 263 | OFICINAS Y TALLERES: PLAZA DEL OBISPO SEGURA, NUM. 2.

Las previsiones del mando en el cerco de Madrid se van produciendo con exactitud matemática

Los juglares de la epopeya
Una patriótica charla de Siurot

Es ya sabido que las grandes epopeyas tienen su cantor, y los grandes movimientos nacionales su Tirteo.

No podían faltar en el movimiento nacional, porque la inspiración de su patriotismo es mucho más luminosa que la de los cálculos de los políticos y aun de los mismos generales; porque su visión abarca imponderables, que inclinan el fiel de la balanza aun en el caso de que estuviesen equilibrados los platillos.

Aquí no es uno solo sino dos cantores los que de vez en cuando dejan oír en las radios sus arpas eólicas, que recogen todas las vibraciones del sentimiento: unas veces alegres como las notas de los himnos que cantan las victorias de nuestros ejércitos; otras melancólicas, no ciertamente por las derrotas sufridas que aun no consiguieron los enemigos; sino para llorar los dolores y martirios de las víctimas del marxismo en los pueblos en donde posaron su planta salvaje.

Hay ocasiones en que sus estrofas son a la vez elegía y canto de gloria, como las del pueblo de Israel en la reedificación del Templo; pues mientras los jóvenes en el día de la consagración llenos de júbilo entonaban sus himnos, lloraban los ancianos que habían conocido el antiguo templo de Salomón, de cuya riqueza y suntuosidad era una sombra el de Zorobabel.

Tal nos parecía anoche al oir la charla radiada de Siurot.

Lamentábase el pedagogo ilustre, ¿cómo no?, de la nota quejumbrosa de algunos compatriotas inspirados por un injustificado pesimismo y por una absurda impaciencia por la toma de Madrid, desconociendo lo que significa el rendimiento de una población de un millón de habitantes y olvidando que otras de mucha menor extensión e importancia, como Irún y San Sebastián costaron varias semanas; que Bilbao lleva sitiada más de un mes y otros dos Málaga y que Oviedo, a pesar de trse meses de asedio y en una proporción de uno a veinte o treinta, con solo el corazón de un héroe como el general rAanda y un puñado de valientes, como los que la defendieron, no pudo ser rendida, lo mismo que el Alcázar de Toledo.

¿Cómo iba a rendirse en una semana Madrid, el baluarte del marxismo español en donde se han acumulado el máximun de elementos y de hombres emplazando en tierra llana, exenta de montes que la dominen y asiento por otra parte de la capitalidad de la nación, que es tanto como decir alma de su vida y carne de su cuerpo, que es natural que quieran respetar o salvar con el menor destrozo los verdaderos dueños de ella; los a quienes de veras afectan sus heridas y no los usurpadores y mercenarios, que se gozan en su destrucción, como se gozaba en la muerte del hijo, supuesto la madre fingida del juicio de Salomón?

Con razón se lamentaba Siurot de la inconsciencia de estos impacientes y del pesimismo de estos antipatriotas; pues solo el que no siente hondamente el amor a la patria puede hacerse eco de esos augurios sombríos, que difunden los enemigos encubiertos y acogen los espíritus pusilánimes como antenas siniestras.

Pero el corazón de Siurot no es jeremiaco; es optimista, como el de todos los patriotas y por eso reacciona vibrante ante esas estériles lamentaciones y afirma, demuestra y convence de que España no puede perder la partida que se juega en esta guerra decisiva de sus destinos; porque cuenta con el factor esencial que es el de la Providencia, en cuyas manos está la suerte de las naciones y la victoria de los ejércitos, que, como dice el Libro Sagrado no vencen por el número de soldados, como lo demostró el de Jedeón, ni en la calidad de los armamentos cuyos proyectiles, o se estrellan cuando dan en corazones berroqueños como el del soldado de nuestros ejércitos o, como en la batalla de Covadonga, se vuelven contra los enemigos, como ahora está sucediendo; pues con el material y armamento que les llevamos cogidos, los estamos aniquilando y venciendo.

Tenemos el General es decir, el hombre necesario en todas las magnas empresas; pues es esa misma Providencia la que nos ha deparado y hecho surgir del casi anonimato, ese gran español, ese gran cerebro, capaz de mover los numerosos ejércitos de cinco frentes distintos, como se mueven las figuras en el tablero de ajedrez; ese gran corazón que ni desfallece con las contrariedades, sino que se crece ante ellas, como en los primeros momentos de la lucha, cuando le fallaron los principales elementos ni se embriaga con los triunfos, sino que permanece sereno con esa ecuanimidad que tiene vislumbres de la inmutabilidad divina y que solo es patrimonio de los grandes héroes.

Tenemos un Estado Mayor digno del Generalísimo y unos caudillos de sin igual pericia y bravura y un ejército de héroes el mejor del mundo, como se ha reconocido por los extranjeros que acompañan a nuestro ejército.

¡Qué hermosa y sublime la comparación de las cualidades de nuestros soldados con los símbolos del escudo nacional. Bravos como el león, fuertes como sus castillos, rectos e inflexibles como sus barras, ágiles y nervudos para romper las cadenas con que intentan defender, como Miramamolín sus campamentos; pues Almohades redivivos son estos rojos que, como aquellos musulmanes, quieren imponer su impiedad a la patria española; finos e idealistas como las flores de lises y prontos al sacrificio como simboliza la granada, puñado de gotas de sangre ofrecida en aras de la unidad nacional y católica.

No; no es posible seguir en el vuelo de su oratoria, el de aquella imaginación andaluza rica en todos los matices; pero es mucho más difícil expresar la emoción de los patéticos acentos de este Savonarola cristiano, ni el entusiasmo y la unción de este apóstol sagrado; pues esto más que orador profano, nos parecía anoche est egran español.

Optimismo, optimismo, optimismo, fué su nota dominante y execración para los antipatriotas que siembran en pesimismo y aliento para los pusilánimes, que son los miembros enfermos de esta raza gigante que produce los Arandas de la capital de Asturias y los Moscardós del Alcázar de Toledo.

EXTREMEÑOFILO

Cáceres y noviembre de 1936.

SATISFACCION POR LA GLORIOSA JORNADA GANADA AYER POR LA AVIACION NACIONAL — — — — — —

Sevilla. — Existe gran satisfacción por la noticia confirmada oficialmente y dada primero por el general Queipo de Llano en su charla de anoche, sobre los combates aéreos sobre Madrid.

Esta gloriosa jornada de nuestra aviación ha puesto de manifiesto su enorme superioridad sobre la roja.

EL APARATO ROJO DERRIBADO EN TRUJILLO FORMABA PARTE DE UNA ESCUADRILLA — — — — — —

El aparato rojo derribado en Trujillo formaba parte de una escuadrilla de seis contra los que abrieron fuego nuestras baterías y ametralladoras, que dieron con aquél en tierra, poniendo en fuga a los demás.—(R. Tetuán).

LOS ROJOS DESESPERADOS ANTE SU ULTIMO FRACASO EN MADRID — — — —

Talavera de la Reina.—Los rojos están desesperados ante el fracaso de su último intento sobre nuestras líneas avanzadas de Madrid, que ha resultado completamente estéril para ellos.

Sobre todos nuestros frentes de este sector lanzaron grandes masas que fueron violentamente rechazadas por nuestras tropas.

Una consecuencia ha tenido este esfuerzo desesperado de los rojos: nuestras tropas han consolidado posiciones en términos que pueden considerarse invulnerables y constituyen formidable base para avances ulteriores y definitivos.

La reacción nacionalista fué tan impetuosa, continuada y violenta, que persiguió al enemigo hasta los mismos muros de Madrid.

Los rojos huyeron a la desbandada, dejando abandonados muertos, heridos y abundante material de guerra.

El enemigo ha quedado con esta operación muy quebrantado y hondamente impresionado.—(R. Tetuán.)

LOS NACIONALISTAS AVANZAN PASO A PASO SOBRE MADRID PARA EVITAR DAÑOS A LA POBLACION CIVIL — — — — — — — — —

Berlín. — Las tropas nacionales avanzan paso a paso sobre Madrid, pero con seguridad, para evitar daños a la población civil.

Burgos.—La propaganda marxista sido fuertemente consolidadas.

Los rojos han sufrido grandes bajas. Los hospitales están completamente llenos de heridos.—(R. Tetuán.)

LA PROPAGANDA DE LOS MARXISTAS — — — — — —

Burgos. — La propagandamarxista no escatima medios.

Ayer radio Valencia transmitía a Madrid una conferencia de un capitán ruso.

Aunque éste habló en su idioma y por tanto los que le escuchaban no le comprendían, fué muy aplaudido al final.

Hizo un llamamiento a las mujeres.—

A continuación habló también un marxista español agradeciendo al mismo tiempo la ayuda moral y material que les presta Rusia.

Largo Caballero dirigió también una arenga a las mujeres marxistas de Madrid, pero desde Valencia.

Esto causó mal efecto en las rojas que creen esos llamamientos se deben hacer por los líderes permaneciendo en Madrid.—(R. Tetuán)

LA IDENTIFICACION DEL GOBIERNO DE VALENCIA CON LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID — — — — —

Córdoba.—El Gobierno de Valencia se ha identificado con la Junta de Defensa de Madrid.

Esta identificación no ha sido aprobada por algunas naciones extranjeras.—(R. Tetuán)

FALTA DE MUNICIONES Y SUBSISTENCIAS EN MADRID

Sevilla.—En el sector de Córdoba hubo ligeras escaramuzas en las que el enemigo fué puesto en fuga.

Madrid sufre la falta de subsistencias y especialmente de municiones.—(R. Tetuán)

CADA DIA SE HACE MAS IMPOSIBLE LA VIDA A LOS MARXISTAS EN MADRID —

Berlín.—A pesar de la lluvia la aviación nacionalista no dejó de volar sobre Madrid.

La situación en todos los sectores es muy favorable a los nacionalistas

El cañoneo de estos aumenta progresivamente.

Con el ataque que se lleva a cabo en el Oeste de Madrid se hace imposible la vida a los marxistas de la capital cuya situación es cada día más desesperada.—(R. Tetuán)

LAS BATERIAS ROJAS REDUCIDAS AL SILENCIO —

Berlín.—En el combate registrado en los aldededores del pueblo de Pozuelo los rojos sufrieron un serio descalabro.

La artillería nacionalistas redujo al silencio a las baterías rojas.

Los nacionalistas dominan por completo la carretera de la Coruña.

LOS ROJOS COMBATIENTES EN MADRID ELOGIAN AL EJERCITO NACIONALISTA —

Cádiz.—En la Casa de Campo, como ya se ha dicho fueron hechos muchos prisioneros a los marxistas, entre ellos soldados y Guardias Civiles.

Las notcias que dan estos son las de que la desmoralización es muy grande en Madrid y que ni los dirigentes de segunda fila que han quedado ni los de la C. N. T. y la FAI tienen muchas esperanzas ya.

Los rusos comienzan a huir poniendo por disculpa que los milicianos rojos no tienen disciplina.

Algunos rusos prisioneros dicen que se les ha engañado pues se les habia dicho que venían a dominar una simple sublevación pero no a enfrentarse con un ejército regular tan perfecto y eficaz como el nacionalista en el ataque.

Uno de los oficiales rusos que se encuentra entre los prisioneros ha manifestado que la dirección de las tropas nacionalistas obedece al genio de técnicos militares inteligentísimos.—(R. Teután)

SI EL MOVIMIENTO NACIONALISTA NO SE ADELANTA SE HUBIERA IMPLANTADO EL COMUNISMO Y DECLARADO LA GUERRA A PORTUGAL — — — — — — —

París.—Continúa la prensa francesa dedicando comentarios a la situación en España, cada uno desde sus puntos de vista.

Un periódico de Marsella rebate la especia lanzada por otro periódico francés de tendencia marxista según el cual la lucha actual en España obedece al levantamiento militar nacionalista.

De no haberse producido este -afirma- se hubiera implantando el comunismo, de acuerdo con las normas dadas por Moscú a los comunistas españoles. Este hecho hubiera sido seguido de la declaración de guerra a Portugal para llegar a la implantación de un régimen de Repúblicas soviéticas sibéricas.—(R. Tetuán)

Normas para la suscripción para el monumento al Generalísimo Franco

Desde ayer quedó abierta la suscripción en esta capital, dos donantes podrán entregar sus cuotas individuales, que serán de 10 céntimos hasta 5 pesetas, como máximo, en los siguientes mocercios:

Almacenes Terle, Plaza Mayor; Casa Mendieta; Pintores; don Domingo Muriel, Plaza del Duque; don Modesto Arias, Plaza de la Concepción; Casa Cascos, General Margallo; don Higinio Rodríguez, Afueras de Canalejas; don Agustín Dobrito, Plza de Santiago; Sr. Sobrino de Gabino Diez, Plaza de América; don Antonio López, San Pedro; don Agustín García, San Francisco; don Mariano Mena, Soledad, número 5; don Dimas Diaz, Casas de Peña Redonda; don Juan Agundez, General Ezponda; don Lorenzo Durán, Arco del Rey; don Nicasio Rubio, Casas Baratas; don José Meléndez, Plaza de San Juan y don José Jiménez, Peña.

Para las entidades ó colectividades, la cuota es libre, sin tope; con la individual deben contribuir no solo los cabezas de familia, sino también cada uno de sus componentes.

Los nombres de los donantes y sus cuotas figurarán en pliegos preparados al erectos y serán publicados en los periódicos de la capital.

MOSCU PREOCUPAC POR SITUACION DE MADRID —

Berlín.—Moscú está seriamente preocupada ante la grave situación de Madrid que lo considera perdido.—(R. Teután)

LAS APORTACIONES PATRIOTICAS DE VALLADOLID —

Burgos.—El capitán de Intendencia don Angel Guerra, secretario de guerra de la Junta encargada de la recaudación de oro de Valladolid, ha hecho ante la Junta técnica del Estado una segunda entrega de oro corrsepodiente al mes de octubre.

La entrega efectuada hoy asciende a 30 kilos de oro, seis de plata, 191.000 pesetas en metálico y 5.000 en valores nacionales y extranjeros.

A esta cantidad hay que añadir la aportación anterior que fué de 117 kilos de oro, 8 de plata, 700.000 pesetas en metálico, 125.000 en valores nacionales y extranjeros, además de las 650.000 que se reunieron para la adquisición del avión «valladolid».

UN HECHO QUE CAUSA SENSACION EN LONDRES — —

Londres.—En los círculos políticos ra causado gran sensación una noticia según la cual ha sido puesta vigilancia a la Embajada británica en Moscú.

Se ignoran los motivos que hayan dado origen a esta medida.

ACUERDO DEL COMITE DE NO INTERVENCION — — —

Londres.—El comité de no intervención en su reunión de ayer acordó nombrar representantes de los distitos paises euopeos que le integran para controlar los puertos españoes con el fin de evitar la entrada de armas con destino a los dos bandos combatieentes.—(R. Tetuán).

UNA COLUMNA CATALANA DERROTADA EN MDRID —

Talavera de la Reina.—En el frente de Madrid fué derrtada por las tropas nacionalistas una columna catalana, siendo también derrotado otro gran contigente en las proximidades del Cerro de los Angeles. (R. Tetuán)

COMO PROCEDEN LAS TROPAS NACIONALISTAS — —

Talavera de la Reina.—La columna del teniente coronel Tella ha hecho un avance por la parte del puente de Segovia, batiendo y destruyendo los cuarteles de los milicianos marxistas con granadas de mano.—(R. Tetuán)

SIGUE ACTUANDO LA ARTILLERIA NACIONALISTA —

Lisboa.—En enviado especial del «Diario de Lisboa,» declara que las csas del barrio de la Bombilla se desploman por efectos de los cañonazos, como si la destrucción se llevara a cabo por una mano misteriosa.

En la Puerta de Hierro son detenidos innumerables marxistas que proceden del frente del Escorial y que se dirigen a Madrid ignorando que esta posición está en manos de los nacionalistas.

UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO DEL REICH — — —

Burgos.—El Gobierno del Reich ha publicado una orden en la que dispone que en honor a la gloriosa gesta de los héroes del Alcázar se prohibe en absoluto se de a establecimiento de recreo, como cabaret, cafés y danzing, el nombre del Alcázar— (R. Tetuán)

HUELGA GENERAL EN FRANCIA — — — — — — — — —

París.—La huelga general de los elementos del frente popular francés, dificulta grandes trastornos en cés, causa grandes trastornos en tan importantes como el azúcar— (R. Tetuán)

¿SE LUCHA INTENSAMENTE ENTRE EL PUENTE DE LA PRINCESA Y EL PARQUE DEL RETIRO — — — — —

Lisboa.—Radio Nacional comunica a última hora que esta mañana se ha iniciado un duro combate entre el Puente de la Princesa y el Parque del Retiro.—(R. Tetuán)

Cómo se ejerce el espionaje en Madrid

Cómo funcionan los tribunales de justicia.-La muerte del «Caballero Audaz»

El avance de los nacionalistas alrededor de Madrid ha hecho volcarse en la capital una oleada incesante de aldeanos de los pueblos comarcanos. La población ha aumentado en proporciones inquietantes a causa de la escasez de víveres. A pesar del racionamiento y de la organización de bonos familiares de abastecimiento, se forman todos los días enormes colas antes los almacenes de comestibles.

Los aldeanos refugiados en Madrid, ensayan desmayadamente el saludo del puño cerrado, pero no inspeccionan a los transeuntes como hacen los milicianos. Si detienen a alguno es para pedirle fuego o para conocer su rumbo y, tratándole de camarada, se comportan cortésmente. Resulta siempre prudente, si se quiere evitar molestias, no detenerse mucho con ellos, porque cuenta ningenuamente que su pueblo, situado a una veintena de kilómetros al sur de Madrid ha sido evacuado en tanto que los comunicados oficiales anuncian que el enemigo ha sido rechazado sobre el Tajo a setenta kilómetros de la villa. Unicamente por la llegada de aldeanos, que venían de la provincia de Guadalajara, se ha empezado a creer en Madrid la toma de Sigüenza por las tropas del general Franco.

No todo el mundo tiene radio en su casa para escuchar las noticias comunicadas por las emisoras de Burgos, de Sevilla o de La Coruña. Los que a las diez de la noche se atreven a escuchar los discursos pronunciado en Sevilla por el general Queipo de Llano, deben tener confianza absoluta en sus sirvientes. Dentro de la red de espionaje que rodea a Madrid y que origina una atmósfera irrespirable. Sirvientes, porteros, dependientes de comercio y limpiabotas, forman parte de las ruedas de una misma máquina. Esta red la han creado no tanto los anarquistas como los socialistas y los comunistas.

Como he sido muchas veces interrogado por agentes del servicio de espionaje, que entablaban conversación conmigo en forma aparentemente inocente, creo conocer suficientemente el cuestionario que se dirige a los extranjeros.

«Es usted extranjero;—me preguntó cierto día el dependiente de una zapatería de la Gran Vía, al tiempo que me probaba unos calzados. «Usted habla muy bien el español y debe hacer mucho tiempo que reside en España. ¿Verdad que es terrible esta guerra entre hermanos? etc. etc.»

Las preguntas que debían arrastrar contestaciones que permitiesen clasificar definitivamente al cliente eran evidentemente reservadas para el final. El dependiente me las formuló en el momento en que ya volvía de ajustar mi cuenta en la caja y de dar mi nombre y mi dirección para el envío de la mercancía.

—¿Qué opina usted de Rusia?—me espetó a bocajarro—? ¿Cree usted que aquello es un paraíso como dice la prensa de aquí?

—¡Vaya usted a saber!—le dije yo, dejándole estupefacto, porque hasta entonces me había prestado complaciente a contestar a su interrogatorio.

Al salir de la tienda pudo comprobar que la luna estaba virgen de los rótulos que en los escaparates de las tiendas, anuncian debajo de un «Viva la República» que el establecimiento es completamente afecto al régimen. Tuve la impresión de que se trataba de una trampa tendida a los incautos, porque se da el caso de que, en Madrid, las tiendas que no proclaman con rótulos su adhesión al régimen anuncian sobre papel rojo que el establecimiento está controlado por sus obreros de la U. G. T. o de la C. N. T. y que piden al pueblo que sea respetado. Esta fórmula recuerda la que se lee en los carteles adheridos a los muros de las iglesias: «Pueblo, este edificio que será transformado en escuela pública, te pertenece. Respétalo».

Las iglesias, lo mismo que los hoteles particulares y los clubs incautados por los milicianos, se custodian por voluntarios, que, a pesar de las órdenes emanadas del Ministerio de la Guerra y de las invitaciones de la prensa, que repite constantemente y en todos los tonos el estribillo, «¡Todos los fusiles en el frente!» se obstinan en conservar sus armas. En el interior de las iglesias, los milicianos que, si alguna vez han utilizado sus fusiles ha sido a retaguardia, comen, beben, duermen y montan la guardia como si se tratase de una posición arrebatada a duras penas al enemigo y en peligro de ser por él nuevamente conquistada. A la hora en que está a punto de ser cortado el cordón umbilical que une a Valencia a Madrid, sorprende ver a tantos guardianes de edificios, comprendidos entre los 18 y 30 años, y a tantos milicianos jóvenes matriculados en las «brigadas de retaguardia» cuyas hazañas ha encomiado la prensa durante mucho tiempo.

Se decía que la «brigada del amanecer» añadiendo nuevos servicios a los ya prestados a la República había realizado un registro verdaderamente «fructífero» en el domicilio del señor Martínez de Velasco, ejecutado en el día anterior. Según el inventario de los objetos incautados, estos consistían en muebles, billetes de Banco valores, efectos, etc. Se decía también que uno de los «linces de la República» o «las águilas rojas» habían practicado la detención de monárquicos, sacerdotes o fascistas.

Estas brigadas de retaguardia están compuestas por miembros de las organizaciones socialistas y comunistas y, debidamente autorizados por el ministro de la Gobernación, ostentando desde hace algún tiempo un caracter oficial.

Eso no impide que la prensa registre las «defunciones» de personalidades que habían sido poco antes detenidas por las brigadas. De manera contraria a los anarquistas, que tienen tantos tribunales revolucionarios, como domicilios de sindicatos o de ateneos libertarios los socialistas y comunistas entregaban hasta el presente a los detenidos al Tribunal que, después de haber residido durante mucho tiempo en el Círculo de Bellas Artes, en plena calle de Alcalá, se ha trasladado finalmente a la calle de Fomento. Este Tribunal es el que ha condenado a muerte y hecho ejecutar recientemente a determinados periodistas de derecha, entre los cuales merece citarse el director del órgano monárquico «A. B. C.» y presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, señor R. de Santamaría.

Para «legalizar» esas ejecuciones, el Gobierno ha creado recientemente por decreto, tribunales especiales encargados de juzgar los «delitos del fascismo».

Estos tribunales, que están compuestos de catorce miembros, diez de los cuales representan a las organizaciones sindicales y cuatro a los partidos republicanos, no han juzgado todavía, que yo sepa, ninguna causa.

Por el contrario, ha entrado en funciones, a partir del día siguiente a los asesinatos de la Cárcel Modelo, el tribunal popular encargado de juzgar los delitos de sedición militar. El decreto del Gobierno, que lo instituyó, no hizo más que prestar reconocimiento legal a un tribunal que se rabía formado espontáneamente en la Cárcel, condenado a muerte y raciendo ejecutar a sesenta detenidos políticos.

El tribunal popular reside permanentemente en la Cárcel Modelo. Sus sentencias de pena capital se ejecutan todos los días al amanacer, en el patio de la prisión, salvo aviso en contrario del Gobierno, que se reserva el derecho de indulto.

Las decisiones de los jurados se acuerdan por unanimidad, porque, ¿quién es capaz de demostrar sentimientos de indulgencia en momentos en que hay una especie de pugilato sobre quién ha de aparecer más rojo?

De esa manera fué condenado a muerte el antiguo ministro radical, señor Salazar Alonso, cuya participación en el movimiento militar no fué posible probar. La pena se pronunció por unanimidad y fué ratificada también por unanimidad por el Consejo de ministros. Sin embargo el Gobieno concedió poco después la gracia de indulto a cuatro jóvenes condenados a muerte por tentativa de asalto a una emisora de radio.

Al día siguiente era detenido por milicianos anárquistas, el camión de la Dirección de Seguridad, que les conducía a la presión, en la que habían de extinguir la pena de cadena perpetua por la que había sido conmutada la pena capital impuesta por el tribunal popular.

La justicia de los milicianos anarquistas y comunistas es expeditiva, como no sea en el caso de que la víctima se encuentre en estado de defenderse.

Durante más de un mes, estaban los milicianos montando la guardia en la calle en que vivía el escritor que firmaba sus trabajos anticomunistas con el seudónimo de «El Caballero Audaz».

Nadie se atrevía a subir a su casa, porque se le tenía por hombre valiente y decidido a vender cára su vida.

Pero un día cometió la imprudencia de salir a la calle. Una granizada de balas lisparadas desde uno de os ángulos de la vía pública, cortó su existencia para siempre.

J. P. BOURBON

«La petite Gironde».

Donativos para el Regimiento de Argel número 27

Copia de la carta enviada por los niños de la escuela de El Bronco, a don Juan Leal:

«Muy respetable señor: Enterados por EXTREMADURA de la suscripción a favor de los bravos soldados del Regimiento Argel a quienes debemos que nuestra provincia no haya sido destruída por los salvajes rojos y cobardes comunistas hemos acordado los niños de esta Escuela contribuir a la citada suscripción para demostrar nuestra gratitud y entusiasmo a los valientes y heróicos soldados extremeños que una vez más han demostrado ser capaces de repetir las hazañas de un García Paredes o un Pizarro.

Con un fuerte aplauso a los iniciadores de esta suscripción, quedan suyos affmos. s. s. en Dios y por la Patria, los flechas de El Bronco Lope González Puertas, Teófilo Batuecas. Rubricados».

—o—

LISTA NUMERO 13

EN METALICO

Don Adolfo García Cañada, segunda vez, 3 pesetas; don Antonio Rosado Arroyo, 15; don Bernabé Jiménez, 5; don Agustín Bravo y alumnos y alumnas de los cuatro primeros cursos del Instituto, 164; don José Gabriel Sánchez 5; doña Isabel López Santano, 5; señora viuda de Barroso, 2'50; doña Luciana Barroso, 2'50; doña Rosalina Toral Blázquez, 1; Pepa y Luis Gallego, 1; doña Javiera Vicario, por una persona que oculta su nombre, 25; doña Francisca Orozco, 0'50; don Pascual Díaz de la Cruz 15; don Ignacio Ojalvo, 1; los niños Antonio y José Ojalvo Jiménez, 1 peseta.

Obreros y patrono de la fábrica Sobrino de B. Mata de Hervás, 822 pesetas; don Juan Leal, por los niños de la Escuela de El Bronco, 10'65.

Total, 1.079'15 pesetas.

ESPECIES

Don José Belloso, recaudado en el Bar de su propiedad: 24 cajetillas de 0'30, 56 cigarrillos sueltos y 250 gramos de tabaco suelto.

Don Alfonso Abad, una caja de tabaco suelto con 400 gramos.

ORO - ORO - ORO

Compatriotas cacereños:

En estos momentos nos hallamos riñendo la batalla decisiva al marxismo, aplastando a esa canalla, que además de los horrendos crímenes cometidos, de la destrucción de templos, reliquias de arte y de asaltos a hogares, se han llevado el fruto de los sacrificios y afanes del pueblo español, saqueando el oro acumulado en los sótanos del Banco de España; a reponerlo en la medida de nuestras disponibilidades debemos acudir todos, pues si mucho se llevaron nos queda España y sus hijos legítimos, no los bastardos, la socorreremos como a madre buena y querida.

Acudid ahora con vuestras monedas y alhajas a las ventanillas de estos Bancos de España y Montes de Piedad, más adelante el trabajo y anhelos en era de paz serán suficientes para engrandecerla.

ARRIBA ESPAÑA.

Detalles acerca de la actuación de la masonería en España

París.—«Gringoire» publica el siguiente requisitorio acerca de las actividades de los franmasones en España:

«Acerca de los acontecimientos de España, tenemos a la vista un documento irrefutable de las actividades de los franmasones en ese país. Fué publicado en el diario de Barcelona «El Día Grafico», de 15 de octubre último (núm. 6.246.) Este periódico como todos los de la zona roja, está dirigido, redactado y administrado «por los trabajadores colectivos», es decir, por un Soviet. El valor de sus declaraciones es aún mayor. Dice: «Gracia a la previsión de los franmasones, gran parte de los altos mandos de determinadas instituciones de la Policía, se hallaban en manos de los verdaderos republicanos antes del movimiento de 18 de julio.

Masones eran además los que hicieron que la mayor parte de nuestra Marina de guerra se pusiera del lado del pueblo, desarmando a los jefes facciosos.

Masones eran los aviadores que, con una temeridad heroica, se pusieron a la cabeza de nuestra Aviación, y parte de los oficiales fusilados por los facciosos en las ciudades que han ocupado.

Masones son los que en la Prensa, desde la tribuna, ante el micrófono, sostienen el fuego sagrado de la causa. Masones son aún los que preparan la victoria en retaguardia. Masones, en fin, los que en el extranjero lochan para rectificar la desastrosa neutralidad de sentido único, y los que contrarrestan la acción internacional del fascismo que se ejerce contra nuestro país».

Prendas de abrigo donadas al Ejército

GOBIERNO CIVIL

Relción de las prendas de abrigo donadas por los señores que se expresan y con destino al Ejército que lucha en los distintos frentes:

Señora e hijos de don Aureiano Moreno, de Cáceres, una manta, dos camisetas y un chaleco; doña Vicenta Diaz, de id., dos camisetas, una camisa y dos chalecos; doña María Alcántara de Silva, de id, dos calzoncillos de lienzo, dos idem de punto y siete chalecos corrientes; doña María del Pilar Silva, viuda de González Borreguero, de id., tres jerseys; donado por vecinos de Torrequemada, un jersey, una camiseta, una tohalla, una sabana y un almohadón; don Eladio Pérez Solis, de Valdefuentes, cuatro jerseys.

Propague EXTREMADURA

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

RELACION DE LAS PERSONAS DE GUADALUPE QUE ENTREGAN OBJETOS DE ORO

(Continuación)

Braulia Audije Torrejón: dos pendientes, un ajustador y una cadena con medalla, peso 7 gramos.

María Díaz: cuatro pendientes, una cadenita y una gargantilla con crucifijo peso 29 id.

Felipa Sánchez Rivas: dos pendientes, peso 7'50 id.

Teodoro Fernández Moreno: cuatro pendientes (uno roto), una cadenita y uan gargantilla con crucifijo peso 21 id.

Fidela Rivas Reinoso: dos pendientes, peso 2'50 id.

Presentación Rubio Rubio: dos pendientes (uno roto) peso 3'50 id.

Fidela Ramiro Palma: dos pendientes (uno roto), peso 6 id.

Celia Leza: dos pendientes, peso 3'50 id.

Ascensión Rodríguez Moreno: tres pendientes rotos peso 3'50 id.

Teresa Rodríguez Escudero: dos pendientes, peso 3 id.

Antonia Audije Rodríguez: dos pendientes peso 2'50 id.

Anastasia Pérez Díaz: dos pendientes, peso 4 id.

Cándida Esteban: dos pendientes, peso 4 id.

Pura Serrano: dos pendientes, peso 2 id.

María Tello González: dos pendientes, peso 2 id.

Gonzalo Tello: dos pendientes peso 3'50 id.

María Pérez González: Dos pendientes, peso 3 id.

María Cristina Villa Rodríguez: dos pendientes con piedras, peso 3'50 id.

Remedios Rodríguez Alonso: dos pendientes con piedras peso 4'0 id.

Juana Sierra Paniagua: dos pendientes peso 3 id.

Nemesia Ieza Villa: cuatro pendientes peso 12 id.

Obdulia Quiroga: cuatro pendientes (dos con piedras y uno roto), peso 5 id.

Amelia Cerezo: una capa reloj con cristal, un broche, una cadena y dos adornitos con trocitos de crisal, peso 7'50 id.

Margarita Tello: un anillo con piedras peso 1 id.

Candela Torrejón García: cuatro pendientes (dos con piedras), un anillo roto una moneda (onza) busto de Carlos IV del 1790 de 11'50 por 29, peso 40'50 id.

Remedios Villa: seis pendientes (tres con piedras; dos rotos) un alfiler de corbata con piedra, tres medallas y una cadena peso 32 id.

Romana Reinoso Reinoso: dos pendientes, peso 4 id.

María Josefa Vázquez: dos pendientes peso 9 id.

Ascensión Vázquez: dos pendientes, peso 4'50 id.

Ana Gil Millanes: dos pendientes, peso 2'50 id.

Juana Sánchez Camacho: dos pendientes, peso 2 id.

Juliana Ríos Muñiz: dos pendientes, peso 3'50 id.

Francisca Quiroga: dos pendientes peso 2 id.

Cristina Baltasar: una cadena y una medalla peso 5'50 id.

Manuela Rodríguez Rubio: dos pendientes, peso 4 id.

Paula Pernas: dos pendientes peso 4 id.

Juana Gil Millanes: dos pendientes, peso 3 id.

Juana Ulaza Chico: dos pendientes peso 2'50 id.

Lorenza Moreno Moreno: dos pendientes, otro roto y una medalla peso 3'50 id.

Candela Prieto: dos pendientes, peso 2 id.

(*Continuará.*)

BANCO DE ESPAÑA — SUCURSAL DE CACERES

RELACION de las cantidades que con esta fecha han sido abonadas a la C/C oro Suscripción Nacional en oro a disposición de la Junta de Defensa Nacional de Burgos:

Don Bernabé Sanz Calle de Cáceres, 5 pesetas oro; don Felipe Gómez Rubio, de Montánchez, 105; don Luis y don Concesar García de Montánchez 5; don Antonio Galán Gómez, de Montánchez 50'20; doña María Antonia Lozano Galán, de Montánchez 160; Parroquia de San Mateo de Montánchez, 80; don Eustaquio Galán Lázaro, de Montánchez, 25; don Severiano Galán Lázaro de Montánchez, 50; don Francisco Redondo Pérez de Benquerencia, 25; doña Matilde Guerra Cuadrado, de Zarza de Montánchez 335; don Juan Muñoz Zambrano, de id., 20; don Francisco Bermejo y señora de id., 20; don Paulino Pérez Bulnes de id., 75; don Julián Román Muñoz, de id., 25; don Miguel Román Muñoz de id. 25; doña Isabel Duque Duque, de id., 25; don Miguel Bernaldez Amarillas de Alcántara, 20; don Pedro González Vivas, de Retamosa de Cabañas 100'80; don Emilio Curiel Muñoz, de id., 20; don José Babiano Gil de Zarza de Montánchez, 25; doña Pura Higuero Mogollón de Malpartida de Cáceres, 25.

Total, 149 159 28 pesetas oro.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra en esta provincia:

Juan Fernández Tobía, de guarnición en Preventorio de San Rafael, Batería de Mortero, (Segovia).

El soldado José Vas González, del Regimiento Infantería Bailén número 24, 2.ª del tercer Batallón, de guarnición en Vitoria.

El cabo del primer Batallón del Regimiento Infantería Argel núm. 27 2.ª Compañía. Getafe (Madrid).

El cabo José Martín Hierro, 2.ª Compañía; y los soldados Antonio González de la 2.ª; Gerardo Barroso, de Morteros; Luis Muñoz y Miguel Prieto, de la 2.ª compañía. Todos pertenecientes al Regimiento de Infantería La Victoria núm. 28, primer Batallón, destacados en el frente de El Escorial.

Los cabos Andrés Barquilla Cano y Félix Bragado Pérez, pertenecientes al Regimiento Infantería La Victoria núm. 28. Compañía de Ametralladoras del 4.º Batallón, destacados en el frente de El Escorial.

EN TODO HOGAR CATOLICO DEBE LEERSE «EXTREMADURA»

Servicio de socorro

Radiogramas recibidos en el día de hoy por la emisora de extracorta de don Ignacio Radríguez Escorial, establecida en Salamanca, calle de Sorias número 7, y con carácter de oficial al servicio de la Comandancia Militar y en su recepción especial para Extremadura, Recibidos de Madrid para:

HERVAS: Luis Rivero, Hospital 4: B. N. TOMAS.

PLASENCIA: Lorenzo García, Carretera del Valle: B. N. VITORIA.

BADAJOZ: José Banden, San Juan 23: B. N. PEPA.

BADAJOZ: Benjamín Gómez, Jefatura de Montes: B. N. MARCIAL.

BADAJOZ: Adolfo Rodríguez, Cristóbal Oubrich 12: B. N. CRISTOBAL.

BADAJOZ: Florencio Fernández, Comandancia militar. Regimiento Infantería núm. 16, 2.ª Compañía: B. N. JUANA.

BADAJOZ: Pedro Escolar, Rejas 14: B. N. RAFAEL.

BADAJOZ: Pedro Sánchez Cortés, Arias Montano 30: B. N. CECILIO.

SALVATIERRA DE LOS BARROS: Antonio Rodríguez, Corredera 45: B. N. MIGUEL.

ALMENDRALEJO: Josefa García, Jara 16: B. N. ANGEL.

ZAFRA: Francisco Díez, Pensión: B. N. MANOLO.

ZAFRA: Ramón Brazo, Huelva 4: B. N. ANGELES.

GUAREÑA: Lorenza Barrero, M. Dorado 17: B. N. CRISTINA LOPEZ.

OLIVENZA: Manuel Rivero, Espronceda 10: B. N. FERNANDO.

OLIVENZA: Emilia González, José María Marzal 20: B. N. ELOY.

OLIVENZA: Juan Fernández, José María Marsal, 20: B. N. FLORENCIO.

OLIVENZA: Maximiliano Fernández Registro de la Propiedad: Bien. Noticias. ENRIQUE.

CACERES: Margarita Carrero, Cuesta de Cotallo 2: B. N. ROMAN.

CACERES: María Solana, Sandes 12: B. N. ROMAN.

CACERES: Juan Lillo, Magistrado de la Audiencia: B. N. PACIENCIA.

CACERES: Emilio Cortés: Hidroeléctrica: B. N. RAFAEL.

CACERES: María Ibáñez, Margallo 5: B. N. VALENTIN.

CACERES: Catalina Muñoz, Gallegos 11: B. N. ANDRES.

CACERES: María (apellido inaudible), Margallo 5: B. N. VALENTIN.

CACERES: Ascensión Borda, Canalejas 37: B. N. JOSE MARIA BORDA.

GARCIAZ: María Isabel Redondo: B. N. LORENZO.

JARANDILLA: Leandro Jiménez: B. N. AMALIA.

JARANDILLA: Francisco Garrido: B. N. ANTONIO.

CORIA: Emilio Jiménez, Central de Teléfonos: B. N. JUAN.

MIAJADAS: Aurelia o Amelia Amarillas, Corredera 34: B. N. ANTONIO.

PLASENCIA: Luis Cáceres, Hotel Mireya: B. N. CONCHA.

BADAJOZ: Francisco Segura, Joaquín Costa 21: B. N. SIMON.

HIGUERA LA REAL: Dámaso Prados, Cuesta 6: B. N. MANOLO.

MONASTERIO: Carmen Vázquez: B. N. ANGEL.

CACERES: José Cánovas: B. N. JOSEFA.

JARANDILLA DE LA VERA: Carmen Friance: B. N. CARMELO.

De TERROX (Málaga) para CACERES: León Leal: B. N. ALEJO.

NUMORAL: Angel Pérez: B. N. PAULINO.

NUÑOMORAL: Domingo Ramos: B. N. PAULINO.

CABEZAVELLOSA: Vicente Iglesias: B. N. PAULINO.

NECTAR: Guillermo Díaz: B. N. PAULINO.

(Punto de destino inaudible): Inés Fernández: B. N. LEONOR.

TORREJON: Irene Morales: Bien. Noticias: CRISTINO.

TRUJILLO: Ramona Congregado, Piedad 12: B. N. FERNANDO.

JARANDILLA DE LA VERA: Gabino Burto: B. N. PEDRO.

PLASENCIA: Marcos Lobato, Alfonso VIII 20: B. N. DIEGO.

VALENCIA DE ALCANTARA: (destinaatrio inaudible), Ramón y Cajal 2: B. N. ANDRES.

HERVAS: Emilio García, Médico: B. N. ALEJANDRO.

SANTIBAÑEZ: Eugenio Gutiérrez: B. N. ALEJANDRO.

CABEZAVELLOSA: Rogelio Fabián: B. N. VALENTIN.

BADAJOZ: María Plaza, Primero de Mayo 28: B. N. DOMINGO.

SANTA MARTA DE LOS BARROS: (destinatario inaudible), Calle La Fuente: B. N. AURORA.

MERIDA: Carmen Muñoz, Lope de Vega 17: B. N. MATIAS.

MERIDA: Emilia Corbacho, Suárez Somonte 86: B. N. DOMINGO.

FREGENAL DE LA SIERRA: Francisco López: B. N. AGUSTIN.

TORRE DE MIGUEL SEXMERO: Dolores Alvarez: B. N. MANUEL.

TORRE DE MIGUEL SEXMERO: Dolores Alvarez: B. N. ANTONIO.

(B. N.: Estoy o estamos bien; deseo noticias.)

Salamanca, noviembre 1 a 5 1936.

Los milicianos efectúan un esfuerzo desesperado para salvar a Madrid

¿Qué sucederá con el oro español depositado en Francia

En una ardiente proclama, el señor Largo Caballero acaba de ordenar a las milicias rojas presenten combate en un último esfuerzo delante de Madrid.

Esta ofensiva desesperada tendrá simplemente eferto de hacer más sangrienta todavía la caída de la capital española y no se puede contemplar con el ánimo sereno, cuando se piense en las vidas que van a ser inmoladas tanto de una parte como de la otra, en esta partida suprema.

Sin embargo el resultado de este combate, no ofrece dudas y la entrada de las fuerzas nacionales en Madrid es solo cuestión de días. Desde este momento, el gobierno de Franco que domina ya la casi totalidad del territorio, será reconocido como el Gobierno de hecho de España por gran número de países europeos y de fuera de Europa, especialmente de América latina. ¿Qué hará Francia? ¿Continuará al remolque de las otras naciones? Nosotros tenemos muchos intereses en España, ya en el Mediterráneo, ya en Africa. Sería muy ventajoso para nosotros que pudiéramos negociar con el Gobierno Franco en términos amistosos y cordiales, acerca de los principios que deben regir estas vecindades amigables. Y que nos digan que hay tiempo para esto. Primeramente, porque vivimos en unos tiempos, que no permiten dejar las cosas para mañana. Y luego, porque hay asuntos que deben ser tratados en seguida ya que de no hacerlo así se pueden convertir en quebraderos de cabeza y traer las peores dificultades.

El encaje oro del Banco de España, por ejemplo. Es cosa sabida, ya desde ahora que el primer acto del Gobierno español será el de pedir su restitución. Sabemos que el Banco de España poseía una reserva considerable de metal amarillo (2.200 millones de pesetas) y asimismo plata. Esta reserva sería de garantía líquida a la circulación de los billetes al portador.

La peseta, en cambio, no estaba ligada al patrón oro; pero de acuerdo con las leyes constitucionales de 1921, 1927 y 1931, la circulación, cuando no pasaba de los 4 millares, debía ser garantizada por una reserva metálica del 40 por 100 y del 60 por 100 si la dicha circulación se elevaba a 5 o 6 millares, y como final el Banco de España no podía estar autorizado a disminuir sus stocks de oro, si no eran superiores a la garantía prevista para la circulación máxima de los 6 millares.

El encaje-oro del Banco de España, no pertenecía, pues, ni al Banco mencionado ni al tesoro español. Servía únicamente de cobertura de la moneda. Todo poseedor de un billete español es legalmente propietario de una parte de este oro.

Desde los primeros días de la guerra civil, el gobierno de Madrid, no ha cesado de llenar sus manos de este oro en reserva. Pero esto no nos interesa. Es un asunto que los españoles se arreglarán por sí mismos. Lo que nos atañe indirectamente, al contrario, es que desde hace algunas semanas, cuando los dirigentes rojos consideraban la partida perdida para ellos, el gobierno hizo trasladar a Francia una importante partida de este oro, de manera a poder disponer de un tesoro de guerra, o cuando estén las operaciones terminadas de un tesoro de propaganda.

Si son ciertos los rumores que circulan, parece ser que el oro sacado de su país, ha sido depositado en las cajas del Banco de Francia en Toulouse, a nombre de particulares, el señor Largo Caballero, el señor Alvarez del Vayo, del señor Araquistain, del señor Ramos, al director del Tesoro Español. No es necesario de subrayar el carácter especial de estos depósitos. Desde luego todos los administradores del Banco de España han protestado formalmente contra estos manejos.

Ahora no se trata de descifrar si el Banco de Francia, debía o no debía aceptar esta proposición de los depósitos. En derecho, no podía, evidentemente, hacer otra cosa más que recibirlos, puesto que no tenía derecho a juzgar los móviles de la operación.

Pero lo que es cierto es que tan pronto como el Gobierno de hecho de España, reclame la restitución del encaje metálico del Banco nacional, sobre el cual existe la garantía de la moneda del país, será imposible al Banco Francés negarse a devolverlo, puesto que son demasiado evidentes las identificaciones de este oro.

Existe en todo esto una cuestión muy delicada, la cual sobrevendrá a la primera ocasión. Si no tenemos la libertad de acción necesaria para practicar una política exterior de acuerdo con nuestras necesidades e intereses, esta cuestión que pudiera ser arreglada amistosamente, puede traducirse en molestias, y en cambio de seguirse mi consejo se podría llegar a un vasto plan de conjunto que solventaría todas las dificultades y nos llevaría al reconocimiento del gobierno nacional de España.

WLADIMIR D'ORMESSON

(De «Le Fígaro».)

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres . . . 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres. 9 id. al trimestre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la línea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la línea
PAGOS ADELANTADOS

Don José Fontán, el prestigioso, el austero, el caballero cristiano

Amanecer mis días con la lectura de EXTREMADURA que en esta mañana, fría, ventosa del mes de los muertos trajo a mí, una noticia tristísima, la de que había fallecido, mi amigo, mi compañero, mi maestro don José Fontán; maestro mío fué no solo por que me aleccionó, pues aprendí a ser abogado oyendo sus informes fogosísimos, maravillosos pues fué notabilísimo criminalista, sino también maestro por la excelsitud con que ejerció la abogacía de la que hizo sacerdocio y por la modestia, austeridad de su vivir, practicando, católico fervorosísimo las enseñanzas de Cristo; mi mayor ufanía sería, no lo será, poder decir en el momento de mi muerte próxima ¡fuí como don José Fontán!

En Plasencia, cuando en ella había audiencia, donde fué el que se hizo hasta popular defensor de Eustaquio Campo Barrado el «muerto resucitado» y en Cáceres después fué durante muchos años el abogado que defendió mayor número de procesados: le oí que en una semana había defendido cuatro acusados de homicidio. También aprendí de él que los abogados debíamos defender los asuntos como propios, cobrarlos módicamente porque de eso vivimos y sentirlo como extraños; él lo decía y lo practicaba defendiéndolos y cobrando modicamente, aunque no cumplía lo de sentirlos como extraños, pues las pocas veces que no lo-
cho tiempo el no haber conseguido que a su petición se accediera.
graba el triunfo sentía durante mu-

Como político, siempre consecuente, militó en el partido conservador; lo fué todo, concejal, diputado provincial, presidente de la Diputación y hubiera sido diputado a Cortes pues en dos ocasiones fué como se decía entonces «encasillado» y las dos veces se negó rotundamente a que lo votasen, pues decía que para ejercer la investidura como debía ejercerse no tenía disponibilidades económicas, pues en aquellos tiempos que ominosos y malditos llaman algunos no había como ahora sueldos ni enchufismo.

Practicó todas las virtudes cristianas, oía misa casi todos los días, vivió siempre de lo que modicamente ejerciendo la abogacía percibía, alto ejemplo de modestia hasta su esquela mortuoria lo revela. Se cita con elogio la modestia del gran abogado don Manuel Cortina, porque habiendo sido ministro y diputado a Cortes ordenó que en la lápida de su tumba se escribiera «Decano del Colegio de Abogados de Madrid» solamente; más modesto Fontán que también Decano del Colegio de abogados de Cáceres fué, su esquela solo dice «Abogado».

Adiós, Maestro: aunque no lo necesitas te consagraré mis oraciones, porque gratitud te debo, te recordaré siempre. Para ti querido Florencio, amigo de toda mi vida que a mi Maestro quisiste como un padre, un abrazo del que contigo llora y que en estos momentos te recuerda que debes sentir ufanía por que alcanzastes la dicha que pocos mortales: la de tener dos padres, que nos legaron la mejor de las herencias: altos ejemplos, pues modelo en todo fueron el padre que acabas de perder y don Antonio Quirós Diez (q. e. p. d.) que fué abogado modelo, Decano del Colegio de Cáceres, catedrático del Instituto en 1.866, diputado provincial, alcalde de Cáceres en 1.859, negándose a seguir la carrera judicial por atender a su bufete de los demás créditos de Cáceres: los dos fueron hermanos gemelos.

JOSE IBARROLA

Normas para la puesta en práctica de la idea del "Plato Unico" mañana 15

Se publicarán listas negras de los malos patriotas y se impondrán multas

Para conocimiento de todos damos a continuación un extracto de las disposiciones que regulan la práctica del «Plato Unico», que se celebrará maña domingo, por primera vez en Cáceres y su provincia.

EN LOS HOTELES, CASAS DE COMIDAS, BARES, etc. —

El gobernador general del Estado ha dispuesto para los industriales lo siguiente:

1.º Con carácter de generalidad y para toda España, los industriales de todas clases bien sean hoteleros, dueños de cafés y bares, etc., cervecerías y gremios de cafés de 0'30, que sirven comidas en forma de menú o a la carta, habrán de contribuir los días que señalen para «EL PLATO UNICO» con el 50 por 100 del importe de cada comida suelta que realicen y con el 40 por 100 del importe de la pensión completa si se trata de personal hospedado en los mismos.

2.º Para evitar competencias que pudieran surgir y conservar la armonía que debe existir entre los profesionales de la misma clase, el menú correspondiente al «DIA DEL PLATO UNICO» será acordado por la Sociedad profesional respectiva y con carácter de gremios. El referido menú en los días indicados deberá concretarse a un plato único de alimentación y un postre único también tanto en la comida del mediodía como en la cena de la noche.

3.º No se podrá quebrantar este precepto en modo alguno ni por clientes ni por industriales y en caso de que se infringieran incurrirán en la multa correspondiente que los gobernadores impondrán según los casos.

4. Los restaurantes, cafés y demás establecimientos que sirvan a la carta o en forma distinta a la de menú suprimirán este día esta forma de servicio, haciéndola en forma de «Plato Unico» al precio que les corresponda con arreglo a su categoría y clasificación. Las dudas que sobre esto surgieran serán resueltas por los señores gobernadores civiles, oyendo a las respectivas Corporaciones.

RECAUDACION DEL IMPORTE DEL PLATO UNICO — —

La recaudación que se obtenga del producto del Plato Unico se llevará a efecto en las capitales por el gobernador civil y en los pueblos por los alcaldes, auxiliados por los elementos o juntas que crean más conveniente al mayor éxito económico de la recaudación. Se organizará ésta por la aportación

a) De los cabezas de familia a quienes no solo se les estimulará por los medios de propaganda, radio, prensa etc., sinó por advertencias de las autoridades que se publicarán listas negras de los malos patriotas que debiendo hacerlo, según modo normal de vida, no contribuyan a esta empresa nacional, llegándose en casos notorios a la imposición de multas que compensen con exceso las cantidades con que hayan dejado de contribuir.

Para el mayor éxito de la recaudación, los gobernadores en las capitales y los alcaldes en los pueblos se valdrán de grupos de señoritas (en Cáceres ya está actuando) postulantes que en los días 2 y 16 de cada mes y siguientes pasen por las diversas casas con los talonarios para recoger las aportaciones con que cada cabeza de familia contribuya a este patriótico fin.

—o—

Creemos que los datos anteriores disiparán algunas dudas que se habían manifestado en torno a la ejecución del Plato Unico, que es de esperar sea llevado a cabo en Cáceres con la escrupulosidad y el espíritu de sacrificio de un pueblo que hace honor a sus sentimientos cristianos; pensemos para ello que un día de abstinencia servirá para que colectivamente cumplamos el mandato divino de «dar de comer al hambriento», llevando a la vez al hogar del pobre esta prueba de que sus necesidades en la nueva España no son ni serán ajenas a nadie.

CONTRIBUCION DE LA EMPRESA «NORBA» A LA IDEA DEL PLATO UNICO — — —

La empresa del Teatro Norba contribuirá mañana a la idea del Plato Unico recargando diez céntimos cada localidad y cediendo además otros diez del importe de la misma.

Merece elogios esta actitud de la empresa que aporta su eficaz ayuda a la elevada finalidad que se persigue con la implantación del «Plato Unico».

Dos notas del Gobierno Militar

La incorporación de los soldados del reemplazo de 1931 nacidos en el segundo semestre

El funcionamiento de todas las milicias que se sumaron al movimiento

El Gobernador civil de la provincia nos remite para su publicación las siguientes notas:

INCORPORACION A FILAS DE LOS SOLDADOS DEL 31 NACIDOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE — — — — — — — —

El Excmo. señor Coronel Gobernador militar de esta Plaza y provincia, con fecha 11 del mes actual, me dice lo que sigue:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. General encargado del despacho de la séptima División orgánica en telegrama de hoy me dice lo siguiente: Secretaria Guerra, en telegrama ayer, díceme: Generalísimo Ejércitos nacionales dispone telegrama de hoy, que entre días 15 y 19 corriente mes, se incorporen a filas los soldados disponibilidad servicio activo cupo filas, reemplazo mil novecientos treinta y uno los nacidos en el segundo semestre. Para llamamiento y destino se tendrá en cuenta prevenciones que para incorporación reemplazo 1932 se dictaron en Decreto 132 inserto Boletín Junta Defensa número 30. Trasládole conocimiento y cumplimiento. Lo que comunico a V. E. para que se sirva ordenar su inserción en el Boletín Oficial de la provincia para general conocimiento.»

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS MILICIAS — — — — —

El Excmo. Sr. Coronel Gobernador militar de esta Plaza y provincia con fecha diez del actual me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Norte, en escrito fecha 3 del actual, trasladado por el Excelentísimo Sr. General de la 7.ª División Orgánica, con fecha 6 del mismo mes, me dice lo siguiente: «He tenido a bien autorizar el funcionamiento de todas las Milicias que se sumaron al Movimiento Nacional desde su comienzo, aunque en aquella fecha no estuvieran constituidas en todas las Plazas. Lo que tengo el gusto de trasladar a V. E. para su conocimiento y a fin de que disponga se inserte en el Boletín Oficial de la provincia y en los periódicos locales.»

Propague EXRETMADURA

Artículos para invierno

El Rosario de la Aurora

Habiendo sido tan resonante el éxito del Rosario de la Aurora, que salió de la iglesia de Santa María, y prolongándose la lucha para la toma de Madrid, fin inmediato de aquella rogativa, han acordado los Párrocos de la Capital que durante la próxima semana se celebre en las demás parroquias esta solemne manifestación de culto en honor de la Santísima Virgen.

Saldrá el lunes próximo a las seis de la mañana de la parroquia de San Mateo y recorrerá las calles de General Primo de Rivera, Horno, Gallego, Corredera, Gran Vía, Plaza, Pintores, Sergio Sánchez, Pizarro y Santa Clara.

El miércoles se celebrará, saliendo de la parroquia de Santiago y el viernes de la de San Juan, cuyos itinerarios se anunciarán oportunamente.

No tenemos que insistir sobre la importancia de esta rogativa que son las oraciones más eficaces porque son de carácter público y de desagravios par los muchas ofensas que en las calles y con caracter colectivo ha recibido el Señor en los últimos tiempos.

Para el mayor orden se dividirá la manifestación en grupos, para que todos puedan oir el Rosario, e irá al frente de cada uno de ellos un sacerdote. Irán formado de cuatro en fondo: primero las mujeres y después los hombres.

Al regreso se celebrará la Santa Misa y se dará la comunión en ella a los devotos asistentes

Lo que ocurrió cuando la detención de la señorita Urraca Pastor

Don Eduardo Merediz Llanes, agente del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, de quien la Prensa se ocupó extensamente hace algunos meses, diciendo que cuando la señorita Urraca Pastor fué detenida antes del movimiento nacional en un hospital de Madrid al ocupársela un arma de fuego, dicho funcionario la dejó escapar saliendo de España con ella ha aclarado perfectamente este caso.

El señor Merediz Llanes, refiriéndose a este asunto, ha dicho que no es cierto que la señorita Urraca Pastor fuese al hospital de referencia a otra cosa que a visitar a un «requeté» que se encontraba herido. Al ser registrada dicha señorita antes de entrar en el hospital como estaba ordenado, por las matronas, se la ocupó una pistola, de la que se hizo cargo el agente señor Merediz, como igualmente de la poseedora del arma.

Cuando la detenida era conducida a la Dirección de Seguridad por el señor Merediz conversaron ambos por el camino, reconociéndose los dos como correligionarios en ideas politicas, por lo cual, y deliberadamente, el señor Merediz, en lugar de trasladar a la señorita Urraca Pastor a la Dirección general, la llevó a la casa de unos familiares de ella en Madrid, donde se quedó.

Ese mismo día el agente señor Merediz, venciendo muchas dificultades, logró tarsladarse a Pamplona y desde allí pudo pasar a Francia.

En la vecina nación, la policía francesa quiso jugarle una de «puño cerrado»; pero como los buenos policías españoles, el señor Merediz sintió en todo momento la idea del patriotismo más grande y logró burlar las intenciones de sus colegas los franceses, despistándoles y pasando a España el mismo día de estallar el glorioso movimiento nacional.

No es cierto, por lo tanto, aquepo de qua la señorita Urraca Pastor se había fugado con el agente de Policía que la detuvo, como ya queda demostrado, según propia manifestación del señor Merediz, al que cradecemos sinceramente estas manifestaciones

Ante todo, la verdad en su punto.

Audiencia Territorial

Nombramientos de justicia municipal

La Cumbre: juez municipal, don Eugenio Castro Mayordomo; juez suplente, don Francisco Sánchez Redondo; fiscal municipal, don Agustín Castro Trigoso; fiscal suplente, don Miguel Vadillo Casero.

Plasenzuela: Juez municipal, don Santiago Gil Ruíz; juez suplente, don Antonio Sánchez Sánchez.

Robledillo de Trujillo: juez municipal, don Juan Dimas Caballero; fiscal municipal, don Emilio Mateos Gómez.

Ruanes: juez municipal, don Pedro Gómez Avilés; juez suplente don Juan Maestre Jaraiz; fiscal municipal, don Román Pérez Moreno.

Santa Cruz de la Sierra: juez suplente, don Wenceslao Durán Castro.

Ibahernando: fiscal municipal, don Francisco García Tirado; fiscal suplente, don Francisco Miguel Mayordomo.

Trujillo: fiscal suplente, don Eduardo Crespo Sánchez.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 14 de noviembre hechas a las ocho horas:

Barómetro, 731'5.
Temperatura, 6'4.
Humedad, 78
Dirección del viento SW.
Fuerza del mismo, 2.
Lluvia (litro por metro cuadrado) en 24 horas, 0'0.
Agua evaporada, m. m. en 24 horas, 4'2.
Estado del cielo en el momento de la observación algo nuboso.

Temperatura extrema

Máxima a la sombra (ayer), 15'0.
Mínima (hoy), 4'2